



Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

BASES CONCURSO- CUADERNO DE CAMPO/SAFARI DE ILUSTRACIÓN-

“Aves de Gredos”

El Ayuntamiento de Arenas de San Pedro convoca a profesionales y aficionados de la ilustración de naturaleza, dibujo y pintura a participar en el I Safari de Ilustración Ornitológica “Aves de Gredos” con la elaboración del Cuaderno de Campo de Aves.

El objetivo de este concurso es fomentar, reconocer, difundir y premiar la creatividad y originalidad de la ilustración de naturaleza, poniendo en valor la rica biodiversidad y dando a conocer la ornitología como recurso, tanto turístico como medio ambiental.

Como consecuencia de la gran biodiversidad y de los diferentes ecosistemas que ofrece Gredos, las aves son uno de los grupos zoológicos más abundantes y queremos que el concurso sea una muestra de esta diversidad ornitológica.

Por eso planteamos esta novedosa propuesta para la elaboración de un cuaderno de campo basado en la ilustración ornitológica como tema central, identificándose claramente tanto la especie como el paraje que sirve de referencia.

TEMA

“Las Aves de Gredos”: deberán ser dibujos o representaciones de aves realizadas con referencia a parajes de nuestro municipio. Dibujos originales que muestren la especial relación entre las aves y el medio natural o las personas.

Se valorará especialmente:

- La originalidad, composición del dibujo o representación.
- Materiales empleados
- Estilo y técnica libres.
- La facilidad para reconocer el paraje y la especie.

CARACTERÍSTICAS DEL CUADERNO

- Cada cuaderno de campo deberá ser sellado antes del comienzo del Safari.
- El dibujo o composición será de estilo libre.

REQUISITOS TÉCNICOS

- La valoración del dibujo o composición se realizará por el jurado teniendo en cuenta el realismo de las imágenes y sobre todo el esfuerzo descriptivo tanto de las especies retratadas como de su hábitat.
- Se valorará especialmente la representación de las diferentes especies de aves que muestren el mayor grado de realismo posible del paraje, de forma que el lugar sea fácilmente identificable.
- Respecto a las representaciones se podrán utilizar símbolos, flechas, esquemas, bocetos, textos y diferentes texturas, valorándose todo el proceso creativo.



Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

SELECCIÓN DE OBRAS

- La entrega de los cuadernos de dibujo se realizará de forma presencial el domingo 7 de abril a las 12:30h, en la Sala del Torreón del Castillo del Condestable Dávalos. Se acompañarán de la ficha de entrega.
- La Participación es exclusivamente presencial, durante el día dedicado al I Safari de Ilustración Ornitológica “Las aves de Gredos”.
- Todos los participantes inscritos en el Safari de Ilustración formarán parte del Panel de la Exposición de Cuadernos de Campo. Que se expondrán en el mismo espacio y tiempo que las fotografías preseleccionadas “Las Aves de Gredos”.
- Los cuadernos de campo presentados podrán ser retirados por los autores, una vez terminada la exposición, en la Oficina de Desarrollo Rural de lunes a viernes de 9:00h a 14:00h.
- El cuaderno premiado que se devolverán dentro de los 30 días siguientes a la finalización de la exposición, retirándose en el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro y quedando copia de estos trabajos a disposición del propio Ayuntamiento.

JURADO

- Toda la información sobre la composición del jurado será publicada en la web municipal.
- El Jurado estará formado por personas de reconocido prestigio en el mundo de la ornitología y por representantes de la organización del concurso, quienes valorarán de manera individual cada composición sin conocer el nombre del autor.
- El jurado queda facultado para dilucidar posibles cuestiones no previstas en estas bases y que puedan surgir en el desarrollo del concurso.
- El jurado podrá seleccionar menciones especiales, basándose en la originalidad o esfuerzo de los trabajos.

PREMIO

- **Mejor Cuaderno de Campo, de ilustración o dibujo de aves:** pudiendo presentar un cuaderno de forma individual o participar todos los miembros de una familia (padres e hijos) con un solo
- Se establece un único premio al mejor cuaderno de campo con un valor de **300 €**.
- Cada participante o familia podrá presentar un solo cuaderno o con tantos como consideren, pudiendo presentarlo de forma conjunta.
- La entrega de premios tendrá lugar en el acto de clausura de las jornadas de ornitología.



Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación de los cuadernos de campo y reproducción de las obras premiadas, serán compartidos entre los autores de estas y el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, que no podrán venderlos o cederlos a terceros. Por tanto, el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro podrá utilizar estas composiciones para incluirlas en cualquier material promocional de la organización o de cualquiera de los programas y proyectos que desarrolla, citando siempre su autoría.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso sean incorporados a un fichero automatizado de titularidad del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

De igual modo, el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro garantiza los niveles de seguridad de protección de los datos personales requeridos, y aplicar las medidas técnicas adicionales a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales facilitados por los participantes del concurso.

El participante garantiza que los datos personales facilitados al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro con motivo de la presente promoción, son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos.

Los concursantes tienen reconocidos y podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, contactando por escrito con el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro en la siguiente dirección: Plaza del Ayuntamiento 1, 05400 Arenas de San Pedro- Ávila.

ACEPTACIÓN TÁCITA DE LAS BASES

La simple participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.

El Ayuntamiento de Arenas de San Pedro se reserva el derecho a modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas o, en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.



Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

FICHA DE ENTREGA CONCURSO DEL I SAFARI DE ILUSTRACIÓN "Aves de Gredos"

DATOS DEL AUTOR	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I./N.I.F.:	FECHA DE NACIMIENTO:
DOMICILIO: C/:	C.P.: LOCALIDAD:
PROVINCIA:	TELEFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:	

DATOS DEL CUADERNO DE CAMPO "SAFARI DE ILUSTRACIÓN"
TITULO DE LA COMPOSICIÓN:
DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:
ZONA O PARAJE DE REALIZACIÓN:

Declaro:

Que todos los datos reseñados y contenidos en el presente documento son verdaderos y que, en cumplimiento Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos, el interesado presta su consentimiento para que los datos declarados sean objeto de tratamiento automatizado, pudiendo ejercer respecto de ellos los derechos de acceso, rectificación y cancelación ante los órganos administrativos responsables de los ficheros, en el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro. Todo ello sin perjuicio de las cesiones y autorizaciones de acceso a datos que el Ayuntamiento está obligado a realizar de acuerdo con la normativa específica.

En Arenas de San Pedro a..... dede 2019

Fdo.: